

Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros comprenden principalmente los préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y deuda a largo plazo. Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o grupo de activos financieros se han deteriorado si, existe evidencia de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de los activos y en el caso de que la pérdida tenga un impacto sobre la estimación de los flujos futuros de efectivo de los activos financieros correspondientes.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los saldos de caja y bancos disponibles con vencimientos menores a un año desde la fecha adquisición. El efectivo y equivalentes del efectivo se registran en el estado de situación a su valor nominal.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos con cobros fijos o determinables, clasificados como activos financieros no derivados distintos a los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y de los que se designen como disponibles para la venta.

Inventarios

Los inventarios de los materiales de construcción están valorados al costo de adquisición. Los mismos que no exceden a su valor neto de realización.

Los inventarios de suministros son registrados al costo de compra y valuados en base al método promedio de control y valuación de inventarios.

Pagos anticipados

En este rubro se incluye los impuestos pagados para anticipados referentes a las retenciones en la fuente y los anticipos pagados por impuesto a la renta, que son liquidadas con las utilidades generadas por la Compañía.

Propiedad y equipo

Están registrados al costo de adquisición o de construcción. Los costos de reparación y mantenimiento inclusive de reposición de partidas menores se cargan directamente a resultados del período.

El tratamiento contable para la propiedad y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación.

Depreciación

Las provisiones para la depreciación de los activos fijos se cargan a resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas: maquinaria y equipo 10%, equipo de computación 33% y equipo de transporte 20%.

Provisión por jubilación patronal

La legislación laboral vigente determina que la Compañía está obligada a pagar la jubilación patronal en base a lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía no ha considerado necesario efectuar dicha provisión por cuanto sus trabajadores son liquidados al cierre de cada proyecto.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a deferir de su efecto final.

Propiedad y equipo

El tratamiento contable para la propiedad y equipo se considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto al uso de los activos y la evolución tecnológica esperada.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno. La utilidad impositiva de la Compañía está gravada con el 25%.

Adicionalmente se establece un pago mínimo de impuesto a la renta en base a siguientes porcentajes total de activos el 0.4%, total patrimonio 0.2%, total ingresos 0.4% y total egresos 0.2%, el valor a cancelar será el de mayor valor.

Reserva legal

De conformidad con la ley de Compañías de la utilidad líquida anual debe transferir una cantidad no menor del 5% para formar la reserva legal hasta que esta sea igual al 20% del capital social, según escritura

pública de la compañía, dicha reserva no es disponible para el pago de participaciones en efectivo, pudiendo ser capitalizada.

Situación tributaria

Las autoridades fiscales conservan el derecho de revisar los estados financieros, a partir del ejercicio 2014.

Eventos posteriores

Las autoridades posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía (eventos de ajuste) son registrados en los estados financieros.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros

A continuación, se presenta los valores según libros contables de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio económico:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos financieros corrientes		
Efectivo y equivalentes	5,594	137,487
Deudores comerciales	461,412	551,951
Otras cuentas por pagar	28,451	27,187
Total activos financieros	495,457	716,625
Pasivo financiero corriente		
Obligaciones financieras	(127,948)	(38,014)
Acreedores comerciales	(153,236)	(217,685)
Total pasivo financieros	(281,184)	(255,699)
	\$214,273	\$460,926

4. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS

Factores de riesgo

La administración de la Compañía es la responsable de monitorear los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua.

La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegura el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

A continuación, se presentan los índices de liquidez, al cierre de cada ejercicio económico:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activo Corriente	1,141,063	1,380,725
Pasivo Corriente	303,110	396,410
Índice de liquidez	3.76	3.48

Riesgo crediticio

Los principales activos financieros son los de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la compañía al riesgo de crédito en la relación con los activos financieros.

Riesgo de tasa de interés

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura del financiamiento, lo cual permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Estimaciones

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan.

Vidas útiles y deterioro de activos

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro.

Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

5. NORMAS EMITIDAS DURANTE EL PERÍODO QUE AÚN NO HAN SIDO APLICADAS PYMES

La última enmienda a las NIIF para PYMES entró en vigencia desde el 1 de enero del 2017, y no existen enmiendas a considerar para el periodo que comenzó a partir del 1 de enero del 2019.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Banco Pichincha Quito	3,825	48,693
Banco Pichincha Oriente	40	40
Produbanco	646	14,626
Banco del Pacifico	1,083	41,957
Inversión Sweep Account	-	32,171
TOTAL	5,594	137,487

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Cientes locales	465,220	587,038
Cientes del exterior	45,700	22,700
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(49,508)	(49,508)
TOTAL	461,412	560,230

Antigüedad de la cartera

	Al 31 de diciembre	
Antigüedad	2019	2018
0-30 días	176	95,997
31-60 días	-	12,684
61-90 días	-	9,889
91-180 días	1,680	15,000
181-360 días	23,000	-
360 + días	491,168	476,168
Total	516,024	609,738

Continúa...

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Anticipos Proveedores	-	3,435
Anticipos Empleados	9,047	38,793
Seguros	-	-
Otros	28,451	27,187
TOTAL	37,498	69,415

9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Materiales y Suministros	483,934	482,444
Repuestos y herramientas	101,444	98,630
Otros	5,182	6,841
TOTAL	590,560	587,915

La compañía no realizó el cálculo de valor neto de realización (VNR)

10. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Impuesto renta retenciones	7,231	17,631
Crédito tributario años anteriores	17,611	-
Retenciones en la fuente (IVA)	21,136	8,026
Anticipo Impuesto a la Renta	21	21
TOTAL	45,999	25,678

Continúa...

11. PROPIEDAD MUEBLE Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos no depreciables		
Terrenos	5000	5000
Construcciones en curso	1,018	1,018
Activo depreciable		
Edificios e instalaciones	304,994	304,994
Muebles y Equipos de Oficina	84,287	84,287
Maquinaria y equipo	366,889	432,051
Equipo de computo	67,177	67,177
Vehículos	724,320	725,820
Software	35,842	35,842
Total propiedad y equipo	1,589,527	1,656,189
Depreciación		
(-) Depreciación y amortización acumulada	(911,169)	(976,331)
Total propiedad y equipo neto	678,358	679,858

Continúa...

IISAPETROL DEL ECUADOR CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018
Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

El movimiento de propiedad mueble equipo e intangibles es el siguiente:

Costo	Terreno Cuyabeno	Construcciones en curso	Edificios e instalaciones	Muebles enseres y equipos de oficina	Maquinaria y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Software	Total
Saldo inicial 01, enero, 2019	5,000	1,018	304,994	84,287	432,051	67,177	725,820	35,842	1,656,189
Venta	-	-	-	-	(65,162)	-	(1,500)	-	(66,662)
Saldo al 31, diciembre, 2019	5,000	1,018	304,994	84,287	366,889	67,177	724,320	35,842	1,589,527
Depreciación Acumulada									
Saldo inicial 01, enero, 2019	-	-	37,009	64,342	221,737	67,800	570,690	14,753	976,331
Venta	-	-	-	-	(65,162)	-	-	-	(65,162)
Saldo al 31, diciembre, 2019	-	-	37,009	64,342	156,575	67,800	570,690	14,753	911,169
Propiedad muebles equipos e intangibles	5,000	1,018	267,985	19,945	210,314	(623)	153,630	21,089	678,358

Continúa...

12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos corresponden a cuentas por cobrar proceso judicial por \$80.000.

13. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Corto Plazo		
Obligaciones Banco Pichincha	127,948	38,014
Total	127,948	38,014

Un movimiento del año es el siguiente:

Detalle	Enero, 01 2019	Flujos de efectivo	Nuevos créditos	Diciembre, 31 2019
Banco del Pichincha	38,014	(100,066)	190,000	127,948

	Plazo		% Interés	Número Operaciones
	Inicio	Vencimiento		
Banco Pichincha	20/05/2018	21/05/2019	9.15%	OP CREDITO 3067180-00
Banco Pichincha	13/05/2019	07/05/2020	9.17%	OP CREDITO 3337905-00
Banco Pichincha	26/08/2019	20/08/2020	9.17%	OP CREDITO 3434620-00
Banco Pichincha	17/06/2019	11/06/2020	9.17%	OP CREDITO 3363210-00
Banco Pichincha	04/12/2019	28/11/2020	9.17%	OP CREDITO 3527088-00

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Corto Plazo		
Proveedores locales	129,858	189,887
Proveedores exteriores	21,768	21,768
Tarjeta Diners corporativa	1,610	6,030
Total corto plazo	153,236	217,685
Largo Plazo		
Proveedores exteriores	-	95,125
Total largo plazo	-	95,125

Continúa...

15. OBLIGACIONES PATRONALES

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones laborales	3,104	41,507
Obligaciones con el IESS	3,600	12,988
Beneficios sociales	3,815	35,407
Participación de trabajadores	3,227	3,061
Prestamos socios	-	36,527
TOTAL	13,747	129,490

16. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Retenciones de IVA	576	4,829
Retenciones en la fuente	1,003	6,392
TOTAL	1,578	11,221

17. OTROS PASIVOS

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Anticipo clientes	151,005	152,185
Otras cuentas por pagar terceros	84,574	132,669
TOTAL	235,579	284,854

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía al cierre del ejercicio presenta un valor de \$ 70.000 que está constituido por participaciones de \$ 1.00 cada una.

Continúa...

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos operacionales		
Ingresos por contratos	-	66,517
Ingresos por servicios	354,109	1,118,347
Total ingresos operacionales	354,109	1,184,864
Ingresos no operacionales		
Utilidad en venta activos fijos	36,000	893
Intereses ganados	23	1,350
Ingreso gravable	95,125	-
Otros ingresos	1,109	776
Total ingresos no operacionales	132,257	3,019
Total	486,366	1,187,883

20. COSTOS

Un resumen de los costos de ventas es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Suministros y materiales	71,584	87,887
Mano de obra	111,807	355,979
Costos de producción	26,433	249,617
TOTAL	209,824	693,483

21. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y ventas es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Sueldos y beneficios del personal	114,370	195,317
Honorarios y remuneraciones	85,776	83,810
Depreciaciones y deterioro	-	2,198
Mantenimiento y reparaciones	5,477	12,603
Impuestos y contribuciones	15,991	8,793
Seguros	4,496	5,053
Otros gastos	48,936	155,526
TOTAL	275,045	463,300

Continúa...

22. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Intereses bancarios	4,934	1,493
Comisiones bancarias	-	9,202
Intereses pagados IESS	6	-
TOTAL	4,940	10,695

23. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad/ (pérdida) del ejercicio	(3,241)	20,405
(-) Participación a trabajadores 15%	-	(3,061)
(+) Gastos no deducibles	4,163	8,764
Utilidad gravable	922	26,108
Impuesto causado	203	6,527
(+) Saldos en anticipos pendientes de pago	-	15,268
(-) Retenciones en la fuente que realizaron en ejercicio fiscal	(7,434)	(27,862)
(-) Crédito Tributario de años anteriores	-	(5,038)
Subtotal saldo a favor	(7,231)	(17,631)

24. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con fecha 31 de diciembre de 2019, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes principales reformas tributarias:

24.1 MODIFICACIONES AL IMPUESTO A LA RENTA (IR)

a) Se mantiene la exención del impuesto a la renta sobre los dividendos distribuidos a favor de sociedades locales, esta vez, sin importar la residencia fiscal de su beneficiario efectivo. Pasan a ser gravados los dividendos distribuidos a favor de personas naturales con residencia fiscal en el exterior y para las sociedades sin residencia fiscal en Ecuador, indistintamente de la residencia de los beneficiarios efectivos de éstas.

Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:

- Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
- Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
- Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios)

b) Se establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, incluso en los casos que dicha capitalización sea producto de la reinversión de utilidades en los términos y condiciones establecidos en el Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

c) Para quienes produzcan o comercialicen productos agropecuarios que se mantengan en estado natural (sectores agrícolas, avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes) podrán acogerse al impuesto a la renta único, mediante el cual, el impuesto es calculado con base en una tabla de ingresos progresivos aplicando una tarifa desde el 0% hasta el 2% sobre los ingresos, más un impuesto sobre la fracción básica.

- Para las actividades del sector bananero se establece el impuesto a la renta único, que implica el pago de una tarifa de hasta el 2% sobre los ingresos brutos obtenidos por producción y venta local de banano; y del 3% sobre los ingresos generados por exportación de banano.

- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas naturales que tengan ingresos superiores a US\$ 100.000, excepto cuando se trate de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas.

- Para los bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, los intereses sobre créditos externos otorgados por partes relacionadas serán deducibles siempre y cuando el monto total de estos préstamos no sea mayor al 300% con respecto al patrimonio. El exceso será no deducible.

- Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.

- A partir del 2021, serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.

- Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.

- Se podrá deducir un 50% adicional sobre los seguros contratados para seguros de crédito para la exportación.

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.

- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.

- Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos

24.2.- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Se grava con tarifa 0% a las flores, follajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales

- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales

24.3.- IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES

- Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas

24.4.- IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales
- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

24.5.- OTRAS REFORMAS

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada hasta el mes de marzo en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018. Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

Base de cálculo (USD)	Impuestos
Desde 1 millón hasta los 5 millones	0.10%
5,000,001 hasta los 10 millones	0.15%
Sobre los 10 millones	0.20%

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

25. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable y no requieren ajuste.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019, y a la fecha de emisión de los estados financieros no han existido eventos subsecuentes con impacto en los estados financieros, que ameriten su relevancia.

27. APROBACIÓN DE BALANCES

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 serán aprobados por la junta de accionistas sin modificaciones.

28. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

La Administración a la emisión de este informe confirmó que no existen de litigios y contingencias que puedan afectar a los estados financieros.